

Traslado Contestar Demanda (30 días) - art. 112 Ley 14.377-11.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotación
73001333300520120000800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ROSÁ MANUEL PRADO	CAMARAL EAC EL EN EDUCACION	05/02/2013		Íbague 05 de febrero de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.
730013333300520120003000	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	SANDRA DEL PILAR ABELLÓ PINEROS	DEPARTAMENTO DE TOLIMA	05/02/2013		Íbague 05 de febrero de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.
73001333300520120010500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	FABIOLA JIMENEZ DE MENDOZA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	05/02/2013		Íbague 05 de febrero de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.
73001333300520120015800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE ALFREDO BARREROS CORTES	MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA	05/02/2013		Íbague 05 de febrero de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.
73001333300520120017500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	OLGA LUCY TORRES PINA	MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA	05/02/2013		Íbague 05 de febrero de 2013, en la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.

Número Expediente	Clase de Proceso	Salida	Estado	Intermediario / Representante	Intermediario / Representante	Fecha de Salida	Observaciones
00623340520/2007400	ACCION PENAL DE DANO Y RESCATACION DE PERSONA ORDINARIO	ORDEN	En proceso	OFICIA DE LA FISCERIA DE CASO	OFICIA DE LA FISCERIA DE CASO	05/03/2015	El 15 de febrero de 2015, la fecha empieza a correr el término de (30) días de traslado de la demanda a los demandados al Ministerio Público y a los sujetos que según la demanda o las actuaciones acusadas tengan interés directo en el resultado del proceso.